

Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 0 1 SEP 2017

VISTO el Expediente Nº 31142/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 071/2017 solicita designación de la Profesora ROSSANA ESTELA YAPUR en 6 (seis) horas cátedra (732) como "Tutora" de 1º "B", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el Período Lectivo 2017.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución Nº 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección, aconsejando a la Profesora Yapur como Tutora de 1º "B".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. ROSSANA ESTELA YAPUR, DNI Nº: 16.176.284, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) como "Tutora" de 1º "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- La dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION Nº 1 2 5 2

Pro-Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

ALICIA BARDON RECTORA

Universidad Nacional de Tucumán

as Experimentales del Consejo de Es